

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

CORREOS.

Salidas.—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Al-
cudia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante. —Lunes 4 tarde
para Mahón. —Martes 4 tarde, para Barcelona. —Miércoles 2 tarde,
para Mahón via Alcudia. —Jueves 4 tarde, para Valencia. —Todos
los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.
Entradas.—De Valencia, lunes 8 mañana. —De Mahón via Alcu-
dia, lunes 8 mañana. —De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde. —De
Mahón, jueves 8 mañana. —De Barcelona via Alcudia, jueves 10
mañana. —De Barcelona, sábado 7 mañana. —Todos los días á las
8 de la mañana, de los pueblos del interior de la Isla.

SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, N.º 2

Precio en las tres islas 1.25 pesetas al mes.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:30 mañana 2 y 3:15
mixto tarde.
De Manacor á Palma, á las 8 (mixto) 7:30 mañana y 5 t.
De Manacor á La Puebla, á las 7:30 mañana y 5 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7:55 mañana 2:30 y 5:10
(mixto) tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:55 mañana y 5:10 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma
á las 2 tarde.

NOTICIAS DE CORREO.

Madrid 31.

Los habitantes de Minneapolis (Minnesota) han tenido una idea original para castigar á Mr. A. J. Blenthen, director del periódico republicano de aquella ciudad, titulado «The Tribune», el cual, siendo el Presidente de los Estados Unidos y su esposa huéspedes de la ciudad, publicó un insultante y calumnioso artículo contra ambos.

La misma noche en que apareció el artículo, la mayor parte de los socios de un club quemaron en efígie al periodista citado y después se dirigieron ante las oficinas del «Tribune», donde hicieron una ruidosa manifestación, que fué finalmente dispersada por la policía.

Parece que este acto de «justicia» popular fué organizado por el alcalde de la ciudad, Mr. Ames.

Ayer fondearon en Málaga las escuadrillas alemana y austriaca, que hacen viajes de instrucción por el Mediterráneo.

Parece que en breve será nombrado gentil-hombre de Cámara el presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, Sr. Alzola.

Según noticias de Buenos Aires, es casi seguro que muy en breve quedará aprobada por la Cámara de aquella República la subvención para la línea de vapores Hispano-argentina, votada ya en nuestros Cuerpos Colegisladores.

El anciano Emperador de Alemania se entrega todavía con entusiasmo á los ejercicios venatorios. El martes último estuvo cazando en Wernigerode con el Príncipe Guillermo y varios altos dignatarios de la corte. Cobraronse en la partida 79 piezas, de las cuales derribó el Emperador 18, ó sea cuatro ciervos, tres corzos y 11 jabalíes. El Príncipe mató cuatro jabalíes y un ciervo.

Por la tarde S. M. dió un gran banquete á sus invitados.

Parece se ha dispuesto que vuelvan á actuar en los respectivos Juzgados de lo criminal de Madrid los oficiales de los mismos que hace unos días fueron declarados cesantes.

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. Francisco de la Piza Pajares se ha verificado ayer tarde á la una en el Paraninfo de la Universidad Central, el acto inaugural de la Sociedad Aristotélica, que tiene por objeto dar conferencias sobre literatura y artes.

El Sr. Reija y Suárez leyó una reseña histórica de los trabajos realizados en la Sociedad desde el día de su fundación hasta la fecha; á continuación un buen discurso el Sr. Santías y Ramirez, que hizo ligeras consideraciones acerca de D. Pedro Calderon de la Barca y del carácter que presentan algunas de sus obras, terminando el acto con la lectura de algunas poesías y una Memoria del señor Candalija y Arredondo, en la que hizo observaciones sobre el carácter de la prensa moderna.

Al acto asistió numerosa concurrencia, siendo obsequiadas las damas con dulces y flores.

Ayer á las ocho de la mañana bendijo la iglesia parroquial de San Marcos el cura ecónomo de la misma, don Manuel Gumiel, á fin de habilitarlo nuevamente para el culto.

El importe de las obras asciende á 8.000 duros. El Santo titular, hermosa escultura de Mena, ha sido restaurado por el arquitecto Sr. Baillo.

En los intercolumnios de la bóveda central se han colocado cuatro lienzos de Melchor Orozco, representando á los Evangelistas.

Los notables frescos de Velázquez que decoran el templo han quedado limpios y lavados por D. Vicente Benito.

Mañana á la una de la tarde se verificará la inauguración oficial de la Escuela superior de Comercio en su local del paseo de Atocha, núm. 19.

El acto será presidido por el Sr. Ministro de Fomento y asistirán comisiones del claustro universitario, de la Cámara de comercio y demás corporaciones oficiales y mercantiles. A este acto puede concurrir el público en general, y especialmente los alumnos de la escuela y sus respectivas familias.

Dice un periódico que ha sido nombrado profesor de canto de la familia Real el celebre baritono Sr. Verger.

Por autorizados informes sabemos á última hora que la lista de los regalos de boda hechos á la señorita de Osma y al Sr. Cánovas del Castillo, que en otro lugar publicamos, tomándolo de «El Correo», no sólo es incompleta, sino que además contiene bastantes errores, que por falta de tiempo no pudimos ayer rectificar; lo haremos hoy.

Los objetos expuestos en el hotel de los Sres. Marqueses de la Puente y Solomayor, constituyen nada más una parte de los que han recibido los ilustres novios, pues sólo se han llevado á dicha casa lo que eran fácilmente trasportables, como los de metales preciosos, joyas, pedrería y otros objetos de arte análogos.

En cuanto á los que contienen partes de cristal y podían quebrarse fácilmente, los cuadros, algunas estatuas, varios magníficos jarrones de gran volumen ó de construcción delicada, ricos muebles y otros análogos, han quedado en casa del Sr. Cánovas del Castillo, para evitar que en su traslación sufrieran una avería.

Oportunamente daremos una relación completa de todo.

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 2.

En las «Notas de última hora» del lunes indicamos algunos de los puntos en que se ocuparian los Ministros reunidos en la Presidencia á la hora en que escribíamos, y nuestros informes han sido comprobados por los hechos.

Gobernacion.—El Sr. León y Castillo dió cuenta á sus colegas del abandono en que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales tienen el personal y material de instrucción primaria, y se acordó dictar una disposición que ponga término á estos abusos, garantizando eficazmente el pago puntual de aquellas obligaciones.

También se aprobó la propuesta hecha del Sr. Pacheco para la Dirección de Administración local.

Guerra.—El Sr. Cassola informó al Consejo que en breve sería remitido á la firma de S. M. la Reina el proyecto de decreto de que había dado cuenta el jueves anterior en la reunión celebrada en la Secretaria de Estado.

Dicho proyecto tiene por fin subsanar las dudas y omisiones á que están dando margen la ley de organización de tribunales, la penal y la de procedimientos.

Estado.—El Sr. Moret hizo una exposición extensa y detallada de la política internacional en Marruecos, en lo que se refiere á nuestro país; pero la exposición fué tan extensa y adujo tal número de datos y antecedentes para demostrar que nuestro Gobierno no debe permanecer prevenido ante los intereses y propósitos que se agitan en esta cuestión, que sus compañeros no pudieron examinarlas y aplazaron el completo conocimiento de ellas para Consejos sucesivos.

Ultramar.—Se acordó pedir noticias al Gobernador general de Puerto Rico y demás centros que han intervenido en los sucesos acaecidos últimamente en aquella isla para que la resolución que se adopta responda al resultado exacto de los hechos.

Sin embargo, parece que se hicieron algunas indicaciones en el sentido de que se habían extremado los procedimientos, que es uno de los cargos que se han hecho al General Palacios.

El Consejo aprobó la conducta de las autoridades españolas del golfo de Guinea en la cuestión surgida sobre mayor ó menor extensión de los territorios en que se ejerce la soberanía de España.

Hacienda.—Se aprobaron tres trasferencias de crédito, una de ellas relativa á los gastos del último Congreso literario, y la reforma sobre giro para los periódicos, y se habló de la rebaja del impuesto del timbre. Nada se resolvió sobre los alcoholes, ni la cuestión económica, aunque se habló mucho de una y otra.

Fomento.—Se habló de la Exposición de Barcelona, y si bien no se designó la persona que ha de representar al Gobierno en aquel certamen, se convino en que la elección debe recaer en persona que reúna, además de otros títulos, el de ser un gran industrial.

El Sr. Navarro y Rodrigo ofreció estudiar el modo de que se facilitaran pronto á aquel certamen los dos millones con que contribuye el Estado.

Gracia y Justicia.—A propuesta del Sr. Alonso Martínez se aprobó conceder tres indultos de los cuatro cuyos expedientes llevó el ministro, y algo se habló también de la solicitud del Sr. Duque de Sevilla; según noticias, el Gobierno sostiene que, para promover el expediente de indulto, es necesario que el Duque se presente en las islas Baleares, punto de su confinamiento, y se ponga á disposición del fiscal militar que instruyó la sumaria por el abandono de residencia y quebrantamiento de condena.

Mientras permanezca en el extranjero y no se someta á los tribunales, parece que no será tramitado el expediente de indulto.

«De asuntos políticos» se acordó convocar la tercera legislatura para 1.º de diciembre, cuyo decreto se someterá á la firma de S. M. la reina dentro de dos ó tres días.

En cuanto á la provisión de altos cargos, no se hizo más que admitir el del nombramiento del Sr. Pacheco para Director de Administración local y el del Sr. Núñez de Arce para la presidencia de la sección de Ultramar del Consejo de Estado. Había sin duda, el propósito de entrar de lleno en este escabroso asunto, pero por algunas indicaciones del Sr. Alonso Martínez, con motivo del nombramiento de Director de Administración local, á cuyo puesto habria visto con gusto que fuera el Sr. Marqués de Valderrazo, se desistió de seguir el debate, dejándole para mejor ocasión.

La influencia del Sr. Martos pesa en todo; ayer venció en lo que quería.

De todas las cuestiones políticas que dejamos pendientes el lunes ninguna se ha resuelto. Queda en pie, después de las conferencias que el Sr. Sagasta celebró con los señores Marqués de la Habana y Martos, González (D. V.) y Duque de Tetuán, en cuál Cuerpo Colegislador debe leerse el discurso regio. Tampoco se resolvió nada sobre la combinación de altos cargos, aunque la paralela puesta por los demócratas dió el triunfo al Sr. Pacheco, ya Director de Administración local.

Nada se sabe de la actitud del General Cassola, que, como si pudiera sacar adelante y sin lucha sus reformas, trabaja en sus proyectos de organización y espera colgado el voto de la Junta técnica que los estudia, con el cual pudiera sufrir algún disgusto.

Lo único nuevo es la reaparición de un grupo con tendencias discrepantes; pero «El Liberal» recuerda el bautizo que logró en la legislatura última, y no creemos que en pleno otoño se presenten los «primaveras.»

PALMA.

Nos explicamos perfectamente que un pueblo muy secundario, un villorrio ó cortijo cualquiera carezca de los beneficios de ciertos adelantos, cuyo impondere, planteamiento ya el buen gusto, cuando no la necesidad, por falta de espíritu de iniciativa tal vez ó mas bien de consignaciones con que tendria que castigarse el presupuesto en perjuicio del ya bastante vejado contribuyente, que no fácilmente se aviene en los pueblos á las mejoras urbanas por mas que sean hijas de la cultura ó de la necesidad mas apremiante; todo eso, repetimos, lo comprendemos muy bien tratándose de poblaciones de la importancia indicada. Pero que un pueblo, capital de partido, con sus veinte mil habitantes quizás, su teatro, su gran número de cafés, su regular industria y crecida riqueza territorial, etc. etc., como así lo posee todo la importante villa de Manacor, no quiera ó no pueda disfrutar de las utilidades mas elementales en que, no el lujo ni el capricho, sino la seguridad y la moral públicas son las que primeramente se interesan, francamente, en manera alguna podemos comprenderlo.

Como se trata del indispensable alumbrado público, no podemos menos de hacernos eco de las quejas de muchos de sus vecinos referentes á que tan importante servicio va siempre de capa caída en aquella localidad, encendiéndose los faroles tan solamente en los breves periodos de novilunio, y tan breves, que estan limitados, para los efectos del alumbrado, por las primeras y últimas líneas de los cuernos de la luna en sus cuadraturas creciente y menguante.

Resultado: que por mas que de puro acostumbrados se haya hecho á algunos ya insensible la falta de alumbrado, se hace insoportable al forastero que permanece allí siquiera temporalmente, teniendo que resignarse á recogerse en su olivo ya á las primeras horas de la noche como el mochuelo, ó si quiere ejercitar sus piernas, se expone á romperse el bautismo con el choque de los cuerpos impenetrables, ó en las calles barrosas, á quedarse á lo mejor hecho una miseria.

Sin querer ofender al respetable pueblo de Manacor, ni sus autoridades, por mas que sean fusionistas, deseamos de todas veras verle emprender el camino del progreso en lo que toca á utilidad pública, seguros que sabrá mejor apreciar nuestra advertencia amistosa y desinteresada, que no sufrir ciertas sardónicas chufetas cortadas con el mismo patron que la pocos dias há lanzada por uno de nuestros colegas al decir: que Manacor iba á sustituir su alumbrado por el de gas.

Un periódico científico llama la atención de los vinicultores acerca de una sustancia llamada *Vinolina*, que se vende en los comercios y se usa para dar color á los vinos, pretendiendo que procede de estos mismos ó de orujos y como á tal que es inofensiva. Como es completamente falso que dicha materia proceda del vino, ni que sea inofensiva, conviene que los agricultores se penetren de esta verdad y comprendan que no es sino una nueva sustancia que contribuye á desacreditar nuestros caldos y que constituye una falsificación penada por las leyes.

La enfermedad del sarampion ha sido tan general que ha traspasado los lindes de nuestra península, no perdonando ni á rey ni á roque. Segun nuestros partes parece que el Czar de Rusia se halla atacado de ella. Contentémonos los plebeyos que el rasero va pasando esta vez por igual.

La Alcaldía hace saber al público que se ha encontrado un jumento en la via pública del término de esta ciudad, y que la persona que lo haya extrañado podrá reclamarlo hasta el dia 10 del corriente, pasado el cual se procederá á lo que hubiera lugar.

En el programa del Certamen artistico-literario que el Consejo General de la Exposicion de Barcelona publicó el 27 de Julio último, y que nosotros hemos reproducido, aparece estampada por error de caja en el artículo 2.º, que al autor premiado se le regalarán, además de las 2.500 pesetas en que consiste el premio, cien mil ejemplares de la obra que haya merecido esta distincion.

Aunque todas las personas que tienen en su poder el citado programa y las interesadas en conocerlo, habrán comprendido la enormidad de la

errata, nos aprestamos á hacer público, instados por el Sr. Vicesecretario de dicho Consejo, que es ciento el número de ejemplares á que tendrá derecho al autor premiado.

Sr. Alcalde:
Si V. S. se entera de lo que pasa diariamente en la calle de la Harina y sus inmediaciones, se convencerá de que la bandada de chiquillos que por allí pulula ha convertido aquellas vias públicas en teatro de sus travesuras, causando las consiguientes molestias á los vecinos completamente abandonados del delegado de V. S. destinado á la vigilancia de aquel barrio.

No quisiéramos vernos obligados á reproducir las quejas de dichos vecinos.

En el pueblo de Santa Margarita se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado Municipal.

El periódico oficial de esta provincia publicó el sábado por suplemento el Reglamento para los cuerpos de Seguridad y de Vigilancia aprobado por real decreto.

La Administracion de Propiedades é Impuestos ha encargado á los alcaldes de Alcudia, Bañalbufar, Binisalem, Buñola, Campos, Capdepera, Costix, Deyá, Escorca, Esporlas, Establiments, Lloseta, Llubi, Marratxí, Montuiri, Petra, Pollensa, Porreras, Santa Margarita, Sansellas, Sóller, Son Servera, Ciudadela, Ferrerías, Mahon y Villa-Carlos, que se sirvan remitirle dentro de tercero dia la certificación del 20 por 100 de las Rentas de propios correspondientes al primer trimestre del año económico de 1887-88.

Dicese que uno de los candidatos que cuenta con más probabilidades para ser elegido Senador en las cinco vacantes de Cuba y Puerto Rico, es el Sr. Ládico, hijo de Mahon y exministro de Hacienda que fué durante la República en España.

Se nos dice que al objeto de ultimar los trabajos preliminares para la construccion del vapor de gran velocidad que nos ha de unir con Barcelona ha llegado á esta don Mariano Fuster.

Segun noticias de un colega está ya restablecido de la herida, una de las dos personas víctimas del tumulto ocurrido tiempo atrás en la puerta de San Antonio.

La Asociacion de maestros públicos de la provincia de Barcelona, acaba de publicar la convocatoria de un Congreso nacional pedagógico, que deberá celebrarse en aquella ciudad durante la Exposicion universal que se proyecta, y en el cual podrán inscribirse todos los maestros de España y amantes de la instruccion. Su objeto es dilucidar cuestiones de interes para las Escuelas y llamar la atención de los poderes públicos sobre aquellos puntos para cuya resolucion no basta el buen celo del Magisterio.

La semilla echada en las entrañas de nuestra fecunda madre la tierra empieza ya á germinar y á corresponder á los afanes de nuestros laboriosos agricultores, cubriendo con su alegre verdor gran parte de la campiña. Las faenas de la siembra han podido adelantarse en el presente año agrícola, merced á lo favorable del tiempo, siendo muchísimos los predios en que se han practicado ya aquellas operaciones.

El viernes fondearon en este puerto el vapor noruego Norden, capitán Middelthon, procedente de Cette, con 1 dia de navegacion, 13 marineros y cargamento de pipas vacias; y el vapor Cataluña, capitán D. Juan Bil, de Cette, con 1 dia, 24 mar., 1 pasajero y pipas vacias.

Se despacharon el laúd Mayo, patron D. Guillermo Alemañy, para Andraitx, con lastre; y el vapor noruego Norden, capitán Middelthon, para Alicante con lastre; y el vapor Cataluña, capitán D. Juan Bil, para Felanitx, con pipas vacias.

Y el sábado á las seis de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor Palma, procedente de Barcelona, con la correspondencia, 72 pasajeros y carga.

El sábado fondearon en este puerto el jabeque Providencia, patron D. Mateo Frontera, procedente de Cadaques, con 2 dias de navegacion, 6 marineros y cargamento de pipas vacias; el bergantín

francés Emilia, capitán Mr. Aubiu, de Cardiff, con 26 días, 8 mar. y carbon; y el cañonero de guerra Alsedo, de l cañon, comandante D. Gabriel Lasenne, de Barcelona, con 14 horas, 51 tripulantes y su equipo.

Se despacharon el vapor Palma, capitán don Francisco Taronji, para Barcelona, con 17 pasajeros y efectos; el vapor noruego Hacendal, capitán Krohn, para Cette, con vino; el vapor Mallorca, D. Rafael Vich, para Ibiza Alicante, con la correspondencia, 16 pasajeros y carga; y la balandra francesa Sohia Algeni, patron Bazono, para Argel, con efectos.

Ayer entraron el bergantín goleta pronta, capitán D. Guillermo Bosch, de Mazagan, con 12 días, 8 mar. garbanzos y maíz; el vapor Bellver, capitán D. Pedro Aulet, de Barcelona, con 12 horas, 27 marineros, 15 pasajeros y efectos; la corbeta rusa Ympe capitán Bystran, de Abo, con 54 días, 13 mar. y maderas; y la corbeta noruega Castor, capitán S. Ojter, de Hernosan, con 37 días, 9 mar. y maderas.

Ayer á las seis de la mañana fondeó en nuestro puerto, procedente de Valencia el vapor Union con la correspondencia, 24 pasajeros y carga.

Sucesos que registra la prensa de ayer.

«Ayer fue conducido á Capuchinos por la guardia municipal un borracho que promovía escándalo en la via pública.

—En la Plaza de Cort cayóse el sábado un borrico que arrastraba un carrito cargado de obra de barro.

—Un carruaje cogió ayer tarde en la calle de la Marina a un niño de corta edad no causándole afortunadamente lesion alguna. La madre, que presenció el hecho, fue acometida de un fuerte accidente teniendo que ser conducida á su domicilio.

—Una señora que transitaba ayer por la cuesta de Santo Domingo, al ver bajar un carruaje, se atropelló y cayó, siendo auxiliada por guardias municipales.

—En la fabrica La Petrolera se inflamaron el sábado varias latas del referido liquido no ocurriendo ninguna desgracia personal afortunadamente.

La Gaceta de Madrid correspondiente al dia 3 de los corrientes ha publicado el Real decreto y Real orden que insertamos á continuacion.

REAL DECRETO.

«En consideracion á las razones espuestas por el ministro de Hacienda, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. En lo sucesivo se realizarán por el sistema llamado de irradiacion los sorteos de la Loteria Nacional que se estime oportunos, y que no escedan por ahora de uno al mes.

Dado en Palacio á primero de noviembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Maria Cristina.—El ministro de Hacienda, Joaquin Lopez Puigcerver.

REAL ORDEN.

Ilmo Sr.: Para inmediato y exacto cumplimiento de lo prevenido en Real decreto de esta fecha respecto á los sorteos de la Loteria Nacional que por el sistema llamado de irradiacion en lo sucesivo han de celebrarse; S. D. la Reina Regente, en nombre de su Augusto Hijo M. Alfonso XIII (Q. D. G.) se ha servido disponer que esa Direccion adopte las medidas conducentes al propósito indicado, atemperándose á las bases siguientes:

1.º Dentro del limite fijado por el Real decreto de esta fecha se celebrarán los sorteos de la Loteria que señale esta Direccion general por el sistema espresado, continuando los demás sorteos en la forma que hoy se verifican.

2.º En los nuevos sorteos, la emision de billetes será de decenas de millar completas contadas desde el 0 al 999, debiendo estar numerados los billetes por orden correlativo desde el núm. 0 hasta el que represente la cifra anterior al total de los emitidos.

3.º Para el acto del sorteo se emplearán cinco globos y cinco juegos de bolas, correlativamente numeradas desde el 0 al 9 para los cuatro primeros globos, y para el quinto las equivalentes al número de millares que se emitan. Las bolas, al comenzar el acto del sorteo, estarán á la vista del público colocadas de suerte que pueda apreciarse las que hayan de introducirse en cada globo. En el lugar correspondiente á las decenas de millar se colocarán las bolas señaladas con el 0 y demás números representativos de las decenas de millar que entren en sorteo.

4.º Cada globo tendrá un rótulo de letra visible en que respectivamente se lean las palabras «unidades», «decenas», «centenas», «millares», «decenas de millar» y su colocacion en los sorteos será de derecha, izquierda, empezando por las unidades. Las bolas serán de tamaño de tres centímetros en su circunferencia, diferenciándose por su color las de cada globo.

5.º La primera de las cinco bolas, cuyos gurismos reunidos han de formar el número á que corresponda el premio mayor, del que se derivan todos los demás, se extraerá del globo de las unidades, la segunda del de las decenas, y así sucesivamente.

6.º Terminado el sorteo, quedarán espuestas al público en un tablero las bolas premiadas y en otro las sobrantes, ordenadas en forma, ocupando el lugar en cada una de aquellas una bola negra.

7.º En estos sorteos podrán concederse aproximaciones,

pero ningun billete será agraciado con más de un premio. Los que por razon de sus terminaciones obtengan dos ó más, solo percibirán el de mayor importancia.

8.° Los prospectos de cada sorteo contendrán cuantos pormenores y circunstancias puedan contribuir á la mejor comprension del público.

De Real órden lo digo á V. I., encareciéndole la conveniencia de que esa Direccion general proponga en el más breve plazo posible lo que estime conducente al planteamiento y realizacion de este proyecto, y las modificaciones que haya de sufrir el tit. 2.° de la instruccion general de Loterías de 3 de diciembre de 1882, que comprende el reglamento de los sorteos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 1.° de noviembre de 1887.—Lopez Puigcerver.

Señor Director general de Rentas Estancadas.

BOLETIN COMERCIAL.

Table with columns for 'ULTIMAS COTIZACIONES' and 'DINERO'. It lists various financial instruments and their values in different cities like PALMA, BARCELONA, MADRID, PARIS, and LONDRES.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA. SAN TEODORO.

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana hoy en San Cayetano, dedicadas á San Andrés Avellino.

Hoy al anocheecer despues de rezado el Santo Rosario se dará principio al Triduo dedicado á San Andres, y luego la reserva.

En Santa Magdalena.

Hoy al anocheecer el ejercicio del dia 8 dedicado á la Inmaculada Concepcion.

En Santa Eulalia.

A igual hora, despues de rezado el Rosario se dará principio al Quinario de Nuestra Señora de la Piedad con meditacion, siguiendo los demás dias á la misma hora.

En San Felipe Neri.

Hoy al anocheecer el ejercicio de la Madre del Divino Amor.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepcion ó Purísima, Catedral.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DRAMÁTICA QUE DIRIJE EL PRIMER ACTOR D. MIGUEL CEPILLO.

Funcion para el martes 8 Noviembre.

1.° Sinfonia por el nonetto que dirige el señor Cussini.

2.° Estreno del chistosísimo juguete cómico en dos actos y en prosa original de los Sres. Miguel Ramos Carrion y Vital Aza, titulado:

EL PADRON MUNICIPAL.

3.° Segunda representacion del sainete en un acto dividido en dos cuadros y en verso original de Javier Búrgos, estrenado en Madrid con gran éxito, titulado

LOS VALIENTES.

PRECIOS.—Entrada general, 0'75 pesetas.—Idem al paraiso, 0'50 id.—Medias entradas para cabos, soldados y niños 0'30.

A las 7 y media.

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 7 á las 7'45 n.

El Consejo ha admitido la dimision del señor Sanchez Bustillo, sin nombrar sucesor. Ha acordado ademas pedir al Sr. Palacios ampliacion de noticias; imponer los derechos de la primera columna de los aranceles á los productos de Portugal por efecto de la ruptura de los Tratados.

Madrid 7 á las 10'15 n.

La minoría republicana ha acordado dirigir una carta en la que manifiesta les parece bien la velada en casa del Sr. Figueras que representa la concentracion de fuerzas que persigue hacer tiempo la minoría; acordándose celebrar frecuentes reuniones antes de la apertura de las Cortes segun lo exijan los trabajos de concentracion y los asuntos parlamentarios.

Madrid 7 á las 10'30 n.

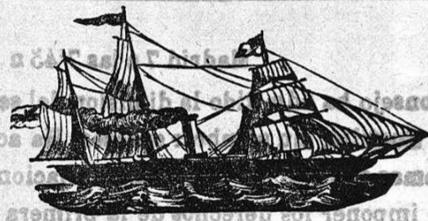
Los restos del Sr. Rios Rosas han sido trasladados á las Salesas.

En Córdoba ha ocurrido un descarrilamiento resultando heridos el jefe del Tren, un guardafrenos y cuatro viajeros.

Madrid 8 á la 1'3 m.

El Senado francés ha aprobado la conversion de la Deuda.

La afeccion en la garganta que padece el heredero de Alemania ha tomado mal caracter, creyéndose grave.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

EL VAPOR

CIUDAD DE CÁDIZ

saldrá de BARCELONA el 5 de Noviembre.

LÍNEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO

Y

SINGAPORE.

SERVICIO A

ILO-ILO Y CEBU.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.

Martes 8 de Noviembre de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.

EL VAPOR

SANTO DOMINGO

saldrá de BARCELONA el 18 de Noviembre.

LÍNEAS DEL RIO DE LA PLATA

COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el vapor correo francés.

POITOU.

Admite carga y pasajeros.

Los pasajes ideen pedirse con anticbacion.

Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 10—10

MILLIPIANOS
PIANOS
BANQUE

PRIMICIAS.

Coleccion de versos de J. L. Estelrich con una carta prólogo de don Juan Alcover.

Véndese a 2 pesetas en todas las principales librerías de esta capital.

PALMA

IMPRENTA DE JUAN VILLALONGA

— 29 —

más respeto, salvo nuestros principios, que a otra agrupacion cualquiera.

Pero, como digo, voy a concluir. ¿Qué medios tenemos nosotros cuando, aun en las cuestiones de principios y de nombres políticos, se pretende que nos equivocamos, para decidir respecto de cosas tan difíciles como son la superioridad en la moral, y en la inteligencia, y en la consecuencia política? Nosotros no tenemos el menor motivo para creer más moral a ninguna fraccion del partido liberal: yo al menos confieso que no tengo el más remoto motivo para considerar con más moralidad a una fraccion del partido liberal que a otra. Mayores motivos ó mayores fundamentos podría haber para decidir en cuál de las agrupaciones liberales hay más talento y más saber; eso sería menos difícil, pero, por muchas razones, yo me vedaría a mí mismo el entrar en comparaciones.

Y en cuanto a lo de la consecuencia, demasiado enterado está el público para que se necesite que nosotros nos detengamos a examinarlo. (Risas y aplausos.)

No sé si con esto que he dicho, que ha sido tal vez difuso (¡no, no!), he satisfecho la curiosidad que tenían mis amigos por saber lo que pienso en las circunstancias presentes. Lo he dicho sin pretensiones, de una manera bastante familiar; pero lo he dicho todo de la propia suerte que ha surgido en mi entendimiento y en mi corazón. No sería justo nadie que fuera de aquí dudara de la sinceridad de mis intenciones; menos se puede dudar de que a toda otra consideracion antepongo la del patriotismo, y que, más que por nada todavía, con tener en tan alto concepto las cualidades del partido conservador de España, nada me enorgullece tanto, al presidirle y dirigirle por su unánime consentimiento, como la conviccion de que ningún partido español, bien que pueda igualarle en otras cosas, que no lo discuto, ninguno le aventaja en amor a la Monarquía y a la patria. (Grandes y prolongados aplausos.)